RESOLUCIÓN D. Nº 844/2016.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2016, POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, FIRMADO CON LA EMPRESA CONSULTORA ESCOBAR GILL, HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2016, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2015 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA REORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS FCM-UNA", ID N° 296.962.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) Lanota DAF Nº 358/2016, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la nota UOC Nº 863/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, en la cual solicita la prórroga de la Vigencia del Contrato, firmado con la Empresa Consultora Escobar Gill, hasta el 31 de mayo del 2016, en el marco de la Contratación Directa N° 25/2015 "Consultoría para la elaboración de una reorganización de la Estructura del Sistema de Contrataciones Públicas FCM-UNA", ID N° 296.962.----------
b) El Dictamen Nº 97/2016 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 05 de mayo del 2016.----------
c) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **AUTORIZAR** la prórroga de la Vigencia del Contrato, firmado con la Empresa Consultora Escobar Gill, hasta el 31 de mayo del 2016, en el marco de la Contratación Directa N° 25/2015 "Consultoría para la elaboración de una reorganización de la Estructura del Sistema de Contrataciones Públicas FCM-UNA", ID N° 296.962.----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitaciones, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
19 MAY 2016
1209
Hora: 8:37
Liz Elianá Logwiniuk
Aclaración
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA